

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ANCUD S.A. (EN DISOLUCION)**

Señores Socios de LA ANCUD S.A.(EN DISOLUCION)

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la ANCUD S.A.(EN DISOLUCION) durante el ejercicio económico 2014.

**1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2014**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2014, la compañía registra perdida operación habiendo cancelado cuentas por pagar de la compañía, favorable, lo que se refleja en sus estados financieros

**3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Igual que en el ejercicio inmediato anterior, en que se constituyo, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

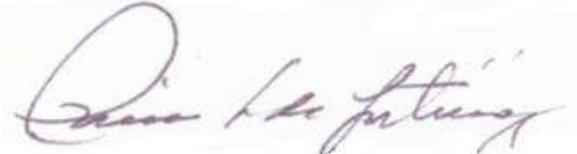
**4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico de ANCUD S.A (EN DISOLUCION)**

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del ejercicio 2014, esta gerencia recomienda solucionar la situación Legal de la Compañía, la compañía al momento ha vendido la totalidad de los inmuebles, por lo cual tendrá que mirar a futuro las nuevas inversiones o continuar definitivamente con el proceso de disolución.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2015.

Atentamente.



**ANINA LEBED VILLAFUERTE  
GERENTE**